

SOLICITUD DE OTORGAMIENTO DE TARJETA DE INGRESO A ZONA PORTUARIA

DATOS DEL SOLICITANTE

Empresa solicitante:

Cargo / función:

Apellido y Nombre:

Tipo y N° de Documento:

CUIL-CUIT:

Empresa de ART / Cía. Seguro de Accidentes Personales:

Fecha vto:

Fecha de Nacimiento:

Nacionalidad:

Estado Civil:

Grupo Sanguíneo:

Domicilio real:

Teléfono y/o Celular:

Prontuario PNA:

Fecha vto:

e-mail:

Curso PBIP / *cursos STCW (p/pers. embarcado):

Fecha aprob. curso:

*Libreta/Cédula de Embarco N°:
(*p/ para personal embarcado)

Fecha vto:

Fecha vto. Carnet de conducir:

Clase:

(Solo en caso de corresponder)

Fecha vto. Carné Guía de Turismo (para guías de turismo habil. por INFUETUR):

Fecha vencimiento empresa/usuario ante DG.P.U. Puerto Ushuaia:

Se deberá adjuntar la siguiente documentación:

Nota original de la empresa solicitante por la tarjeta inteligente para ingreso a la zona portuaria dirigida a la Dirección de Protección Portuaria y Ambiental.

Fotocopia del DNI con domicilio actualizado.

Fotocopia de la Constancia/Carnet con N° de Prontuario otorgado por la PREFECTURA NAVAL ARGENTINA (PNA) / Libreta de Embarco completa (personal embarcado).

Fotocopia del CUIL.

Fotocopia de la póliza o Certificado de Cobertura de ART (personas en relación de dependencia), ó copia de certificado de cobertura de seguro de accidentes personales según la actividad (para autónomos/monotributistas).

Fotocopia Acta de aprobación o Diploma curso PBIP.

Fotocopia carnet conductor de acuerdo a la actividad realizada, expedido por la Municipalidad de Ushuaia y en caso de corresponder Carnet expedido por el LINTI para mercancías peligrosas (choferes transporte de carga).

Foto digital en formato JPEG (640x480).

Fotocopia carnet guía de turismo con vencimiento expedido por el INFUETUR (para guías de turismo).

La empresa habilitada solicitante debe declarar (DDJJ) persona/s y vehículo/s en la Dirección Puerto Ushuaia (DGPU) para inscripción/baja de los mismos.

DIRECCION PROVINCIAL DE PUERTOS
CUIT: 30-67573804-8
Cuenta: 1438548 del Banco de Tierra del Fuego
CBU: 2680000601000001438548
ALIAS: PUERTO.USHUAIA

IMPORTANTE:

Horario de atención de 09:00hs a 15:00hs

“La recepción de la documentación

Sera únicamente aceptada por personal autorizado y de forma presencial .“

Enviar únicamente fotos a estos

Mails:

nross@dpp.gob.ar

jbahamondes@dpp.gob.ar